

Más depósitos combinado, esta vez de RuralCaja al 6% TAE

Escrito por tucapital.es - 12/05/2010 06:59

Rural Caja lanza el depósito 6+4: 70% de la inversión en depósito a 6 meses al 6% TAE y el 30% en depósito referenciado a la evolución de las acciones y hasta un plazo máximo de 48 meses. Se pagará un 4% por el número de años transcurridos hasta la fecha de cumplimiento de la condición:

Si en cualquiera de las fechas de referencia anuales (26/05/2011, 28/05/2012; 28/05/2013 ó 27/05/2014), se cumple que la cotización de todas y cada una de las 4 acciones de la cesta subyacente (Telefónica, Banco Santander , Iberdrola y Repsol), están por igual o por encima de su Referencia inicial**, el cliente recibe en la fecha de referencia el cupón que le corresponda, en función del año que se cumpla tal condición recibirá el 4% por el número de años transcurridos desde fecha de inicio, y en ese momento el producto se cancela de forma anticipada si no continúa un año más. Si la condición no se cumple, en ninguna de las fechas de referencia, el cliente recibe el 0% al vencimiento (TAE 0%).

**Referencia Inicial: Para cada acción de la cesta subyacente, será el mayor precio oficial de cierre desde el 01/06/2010 hasta el 01/07/2010, ambos incluidos.

Este depósito Combinado tendrá un periodo de suscripción desde su apertura hasta la fecha de inicio de ambos tramos (01/06/2010) donde la remuneración de estos días será del 1,50% nominal anual.

Leer más: <http://www.tucapital.es/depositos/ruralcaja.html?id=761#ixzz0nhDTnN2T>

Salu2

=====